



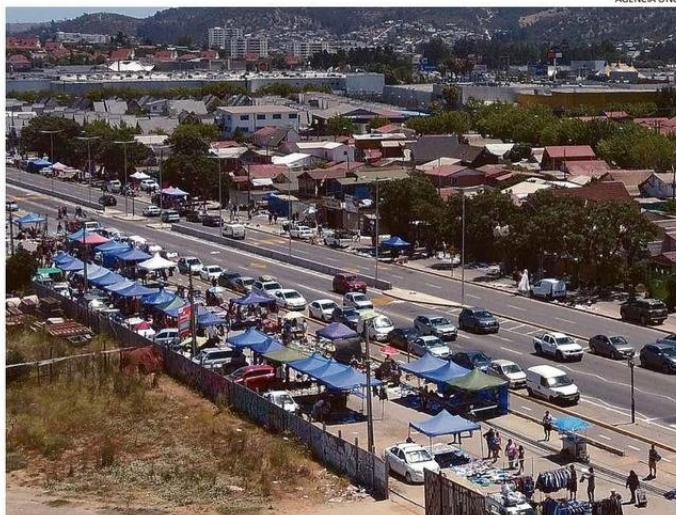
Tolerancia cero al comercio informal: Corti impone orden en Quilpué

Tras la llegada de nueva alcaldesa y la vigencia de la ordenanza municipal que prohíbe el comercio ambulante, se ha observado una notable disminución en las calles de la comuna.

Ryoko Kanazawa
 La Estrella de Valparaíso

El 1 de octubre de 2024, la Municipalidad de Quilpué implementó una normativa destinada a regular el comercio informal en la vía pública, buscando ordenar el espacio urbano y garantizar el libre tránsito. Esta medida que ha sido reforzada desde la llegada de Carolina Corti -hace poco más de un mes- al municipio y apoyada por un trabajo coordinado entre funcionarios municipales y carabineros, ha generado diversas opiniones entre los comerciantes.

Tomás Palma, un comerciante de 65 años dedicado a la venta de artículos de artesanía y vestuario, expresó su preocupación por la situación del comercio informal en Quilpué, especialmente en relación al aumento de la presencia de migrantes. "El flujo yo creo que se ha ampliado mucho y eso se está transformando en un desastre económico en el fondo", agregando una felicitación por los avances en la gestión de la actual edil de la comuna en cuanto a la mejora del orden en el centro de la ciudad. "La al-



HACE ALGUNOS MESES LA AVENIDA CENTENARIO ESTABA REPLETA DE TOLDOS AZULES.

caldesa ha hecho harta cosa buena y partió hace poquito; tiene mucho más limpio el centro, un poco más ordenado; y bueno, la delincuencia es algo a nivel nacional, entonces en esa situación no podemos cargarla tanto", concluyó.

Por su parte, Johana Valenzuela, chocolatera artesanal, manifestó su incomodidad con la competencia desleal generada por el comercio ambulante. "Yo igual entiendo que el com-

te tiene que trabajar pero la verdad es complicado cuando tú pagas patente e impuestos, y alguien viene y se instala sin hacer lo mismo. También es un poco agotador porque incita al desorden en la sociedad", por otro lado, destacó que, aunque ha notado mejoras en el centro de Quilpué, el problema persiste. "Al primer descuido se vuelvan a instalar... si eso se nutre va a seguir funcionando. Sin embargo

sí he visto una diferencia, yo he notado que hay menos comercio ambulante en este tiempo" agregó.

AVENIDA CENTENARIO

Consultada la jefa comunal por estos cambios, Corti reafirmó el compromiso con el orden en el comercio ambulante.

"Nosotros desde el día uno hemos interceptado e intervenido lugares que son de alto tráfico, sobre todo en la Feria del Belloto,



ESTA ES LA IMAGEN AHORA DE LAS VEREDAS DE CALLE CENTENARIO.

5

Han sido las intervenciones en el centro y en el Belloto para mantener despejada la zona.

lugar de la avenida Centenario, los alrededores" y añadió que durante su mandato municipal se mantendrá firme con las medidas. "Les queremos decir a aquellas personas que hacen esta clase de comercio, que nosotros vamos a ser tremendamente tajantes en hacer cumplir

la norma de libre tránsito y el despeje de los bienes nacionales" advirtió.

En cuanto a los planes de apoyo para los comerciantes informales que se verían afectados por esta medida, Corti aseguró que siempre habrá espacio para la regularización. "Siempre a va haber un plan para quien quiera obtener su regularización, pero por sobre todo, aquellos que sean oriundos de Quilpué. Nosotros hoy día estamos preocupándonos de nuestra familia y nuestra familia es Quilpué, Belloto y la zona rural" finalizó. ☺